

Digital

Malleco 7

Estamos en el corazón de nuestra gente

Año 15 / N° 1280 - jueves 26 de septiembre de 2024



Se viene Oración por Chile el domingo

Autoridades que se repostulan en comunas de Malleco trabajan hasta hoy jueves

8 de 11 alcaldes dejan cargo para iniciar sus campañas

5 Los subrogarán personas de confianza o quienes los siguen en jerarquía

Falta de incentivo al retiro afecta a salud

pág. 9

Es una de las razones que generaron el paro en atención primaria; en Angol hay 23 funcionarios afectados.

ANGOL

Hubo epicentro de personas en **11** situación de discapacidad

Delegación cerró **7** por falta de agua



2 y 3 Impecable desfile escolar en honor a la independencia

8 Profesor condenado por abusar y violar a niña

roSen
Colchones
Sábanas
Plumones

SAHARA
Le conviene

Jeans
Camisas
Casacas
Pantalones



Niños y niñas de 11 jardines infantiles participaron en el desfile.

En desfile efectuado el martes en calle Lautaro, en Angol

1.200 alumnos homenajearon a Chile

Mil 200 alumnos de 28 escuelas, colegios y liceos municipales y particulares subvencionados; de 11 jardines infantiles VTF, Junji e Integra; incluidos las y los estudiantes de las bandas de guerra del Colegio San Francisco de Asís y del Liceo Comercial Armando Bravo Bravo, participaron el martes en el desfile escolar para rendir un homenaje a la Independencia de Chile, en una actividad que había sido reprogramada.

Fue un desfile impecable en un día primaveral, en que las y los alumnos de los colegios, escuelas y liceos y sus profesores desfilaron con serena emoción para homenajear a la patria, mientras los

niños y niñas de los jardines, guiados por sus tías, transmitían toda su ternura con sus trajes de huasitos y chinitas campesinas. Desde la plaza y desde el frontis de la Delegación Presidencial de Malleco cientos de madres y padres los filmaban y fotografiaba con alegría.

El desfile fue presidido por el alcalde Enrique Neira, quien felicitó a los 28 establecimientos educacionales que participaron, destacando el trabajo de los profesores y asistentes de la educación que prepararon a los alumnos, “por la disciplina, el comportamiento, la gallardía, por desfilan en honor a nuestra independencia nacional”, dijo.



Los peques se lucieron con sus trajes de huasitos y chinitas campesinas.



Muchos papás y mamás llegaron a ver desfilan a sus hijos.



Las tías guiaron a los peques por la calle Lautaro.



Participaron establecimientos municipalizados y particulares subvencionados.



Con serena emoción desfilaron profesores y alumnos para homenajear a la patria.



Los símbolos patrios estuvieron muy presentes en el desfile de las y los alumnos.

Condominio *Altos del Rosal*




2 Modelos de DEPARTAMENTOS

2 / 3

DORMITORIOS

2 BAÑOS

Angol

www.isanfrancisco.cl

+56 9 3378 6664
ventasangol@isanfrancisco.cl

+56 9 4476 8472
contacto@isanfrancisco.cl

EJERCICIO

PISCINA

QUINCHO

NO OLVIDES SEGUIRNOS EN REDES SOCIALES

Editorial

Inminente formalización del general director de Carabineros

La formalización del general director de Carabineros, después de varios intentos del Ministerio Público, como imputado del delito de omisión de apremios ilegítimos con resultado de lesiones graves y homicidio, en su gestión como encargado de Orden y Seguridad de la policía uniformada durante el estallido social, ahora es inminente, restando sólo saber si la enfrentará como miembro de la institución o habrá renunciado antes.

Por lo mismo, para evitar nuevamente la intromisión política en este caso, es importante recordar a los actores de éste ámbito varios principios que ellos y la sociedad en su conjunto debería fortalecer, como son la autonomía del Ministerio Público y del Poder Judicial, donde el general enfrentará los cargos y donde, por cierto, ejercerá su derecho a defensa; también recordar que uno de los

cuestionamientos que existen de la gente es que la justicia en Chile no es pareja para todos, algo que el Caso Audios parecer confirmar a diario con sus revelaciones, por lo que una presión pública a quienes tiene que investigar y fallar, para favorecer al general o para sacar dividendos políticos de este caso, vendrá nuevamente a fortalecer la percepción de la debilidad del principio de igualdad ante la ley.

Tampoco hay que olvidar que el general director de Carabineros sigue siendo inocente hasta que el Ministerio Público, ante las distintas instancias de tribunales, pueda comprobarle algún delito, por lo que la intromisión política no tiene sentido.

Tampoco puede ser valido uno de los argumentos políticos ya planteados en este caso, como son los cuestionamientos porque

se investiga al jefe de la institución que trabaja de frente para frenar el alza de la delincuencia y de sus complejidades, esto porque esta labor no depende de una sola persona, sino que es un trabajo institucional, donde existen altos mandos que pueden asumir las tareas de dirección.

El acontecer nuevamente está dando una oportunidad a los actores políticos en el país, para que dejen a los organismos de la justicia efectuar su trabajo, en el sentido de aportar las pruebas de las imputaciones, ejercer las defensas ante las mismas, para que finalmente los jueces entreguen su veredicto. Aquí se requiere del mundo político una mirada mayor en favor del bien común, especialmente si los veredictos no calzan con la ideología de cada uno de ellos.

DESDE ANGOL: Respeto para árboles y flores

Primavera es reverdecer y volver a vivir el resplandor del sol abriendo las flores y con ello el vuelo de los pájaros y las mariposas y abejas prontas a polinizar los rutilantes y fragantes estambres y corolas; recorrer pétalos aterciopelados, finos, coloridos y alegres hasta tocar nuestros ojos con la belleza sublime de nueva vida, de alegría joven como un tallo. Así la primavera suele conmovernos a todos, desde el vuelo de volantines septembrinos hasta el estallido, declarando su llegada pegada a sublimes versos de decenas de poetas del mundo, que han expresado la alegría de la juventud representada en la naturaleza por la primavera. Pero hay situaciones oscuras que afectan a la primavera, a las plantas y a las flores y con ello a las mariposas y abejas, también a quienes cuidan en sus jardines estas joyas. Porque el hombre y su circunstancia, como decía Ortega y Gasset, suele ser destructor de la naturaleza, enemigo de árboles y plantas. Es la cultura de la destrucción, que en nuestro



Por Miguel Ángel Roa Rioseco

país es profunda. Luis Oyarzún, de quien fui alumno en la cátedra de Estética, en la Facultad de Bellas Artes, decía que el chileno era "un enemigo terrible de los árboles y las plantas" así lo señalaba este filósofo y destacado pensador chileno, con gran claridad y profundidad. Y es que no podemos negar que niños y jóvenes no han recibido de sus mayores, léase padres, hogar y familia, principalmente, la enseñanza hogareña en éste y muchos aspectos. Por eso suele verse a niños y jóvenes cortando alguna flor, rompiendo alguna rama en calles, jardines y plazas, sin ningún temor a ser visto, ni menos reprochados porque suele ocurrir que el niño o joven puede responder con un rosario de groserías impublicables, que son las que ellos también siempre han escuchado como el lenguaje cotidiano, diario, con que los chilenos nos expresamos sin pudor alguno.

Retornando a nuestra ausencia de respeto por árboles, plantas y flores, es también culpa de la sociedad

en que nos desenvolvemos, donde el sistema educativo, si bien en jardines infantiles y primeros años de educación básica se educa para el respeto, no siempre se sigue insistiendo en este sentido, y lo más grave es que en los hogares no se promueve ese respeto por árboles y plantas y los padres no se preocupan del respeto por la naturaleza. Por eso el maestro Luis Oyarzún, junto con su notable profesor ayudante Luis Advis, nos enfatizaban en Bellas Artes que mientras pudiéramos pintáramos árboles y flores porque la primavera nos otorga nueva vida. Como siempre sucedía en nuestro lejano tiempo de adolescentes, cuando escribíamos los primeros versos a las secretas niñas, que también en primavera eran nuestras flores.

A quienes somos ya antiguos habitantes de Angol, nos enseñaron ese respeto y ahora cada flor y cada árbol con hojas nuevas y flores de coloridos pétalos sigue siendo un canto a la vida y un paisaje de esperanzas renovadas. Respeto por la vida de las flores, que es nuestra propia vida hecha primavera y esperanzas.

Opinión

Gobierno Digital: avances que responden a las necesidades ciudadanas

El pasado tres de septiembre se abrió una consulta ciudadana que servirá como insumo para la elaboración de la Estrategia de Gobierno Digital al 2030, que tiene como finalidad elaborar una visión respecto a la transformación digital del Estado en los próximos años.

Este es sólo uno de los mecanismos de participación diseñados, ya que además existen encuentros multilaterales con representantes de diversos organismos públicos y diálogos con representantes de la sociedad civil, la academia y las empresas.

Esta encuesta está impulsada por la Secretaría de Gobierno Digital, con el apoyo del Laboratorio de Gobierno, y busca poner en el centro la innovación pública en el proceso de implementación de la Ley de Transformación Digital del Estado.

En La Araucanía, hemos sido pioneros en los avances de transformación digital del Estado. Hace algunos días instalamos la mesa regional de Transformación Digital y el progreso en esta materia ha sido significativo. La Secretaría de Gobierno Digital firmó

un convenio con la Universidad de La Frontera para apoyar el proceso de implementación de la Ley de Transformación Digital en los 32 municipios de la región de La Araucanía.

En total se realizaron 28 talleres y se capacitó a 245 funcionarios, lo que permitió que 25 municipios ya tengan habilitado FirmaGob; 29 municipios ya tienen la plataforma DocDigital en producción; 14 municipios ya permiten el uso de Clave Única; y los 32 ya solicitaron el nodo de la Plataforma de Integración de Servicios Electrónicos del Estado (Pisee).

Tan importante como la cantidad de avances registrados en la materia, es la calidad de los mismos. En relación a la satisfacción de los usuarios, se destaca que un 86% de encuestados evalúa positivamente la calidad de las visitas de



Por Ronald Kliebs Yáñez, seremi de Hacienda, Región de La Araucanía.

acompañamiento de gestión del cambio, y que el promedio de calificación referido a la habilitación de plataformas alcanzó un 6,3 en una calificación de 1 a 7. Es decir, se avanza en la dirección correcta, y aquellos funcionarios encargados de implementar estas mejoras también consideran que las propuestas son eficientes para este fundamental progreso para el Estado.

Finalmente, este proceso de consulta de la Estrategia de Gobierno Digital se extenderá hasta el 25 de octubre y entregará sus resultados el 30 de noviembre, por eso queremos invitar a todos aquellos que quieran aportar en la innovación pública desde una perspectiva digital, a ingresar con su Clave Única a la página web <https://participacion.digital.gob.cl/>, que nos permitirá visualizar una Araucanía más moderna de aquí al 2030.

DIRECTOR RESPONSABLE
Marcelo Cartes Jiménez

AGENTE COMERCIAL:
malleco7comercial@gmail.com
Fono: 962360118

PERIODISTA: Jorge Escalona Meza
COLABORADORES: Miguel Angel Roa y Arturo Zúñiga Campos
DIAGRAMACION: Wladimir San Martín

Contacto Prensa:
malleco7@gmail.com
Maipú 299 - A, a pasos de la Av.O'Higgins
Teléfonos: 452714543 / 984601821
IMPRESION: MALLECO7

Por un mes, a partir de mañana viernes 27 de septiembre

Malleco: 8 de 11 alcaldes dejarán cargo para ir a reelección

Deberán nombrar a las personas de mayor jerarquía y de confianza para que los subroguen en el cargo. Reasumirán en su puesto el lunes 28 de octubre.

MALLECO.- Ocho de los 11 alcaldes de la Provincia de Malleco, que postulan a la reelección en octubre próximo, deberán dejar sus cargos por un mes a partir de mañana viernes 27 de septiembre, de acuerdo a lo que establece el Artículo 107, de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. De esta forma, los ediles ocuparán sus cargos hasta hoy jueves 26, para luego dejar a los funcionarios de su confianza o de jerarquía que los subrogarán durante ese tiempo.

Este proceso ocurrirá en las comunas de Angol, Renaico, Lumaco, Collipulli, Ercilla, Victoria, Curacautín y Lonquimay. Mientras que los ediles de Los Sauces y Purén, Gastón Mella y Jorge Rivera, respectivamente, cumplen su tercer periodo continuo en el cargo y no puede repostularse, de acuerdo a como lo establece la ley. En tanto, el alcalde de Traiguén, Ricardo Sanhueza, cumplió dos periodos, pero no repostulará.

El señalado Artículo 107 señala que cuando un alcalde decide postularse para

su reelección o para un puesto como concejal en la misma comuna, debe ceder temporalmente sus funciones 30 días antes de las elecciones, es decir, mañana 27 de septiembre.

De acuerdo a lo que indica la normativa, el periodo de subrogación se extiende hasta el día siguiente a la elección, es decir 28 de octubre próximo deberá reasumir en sus funciones, sea cual sea el resultado que haya obtenido en los comicios.

DE CONFIANZA

Asimismo, se establece que, durante ese tiempo, el alcalde debe ser subrogado en conformidad con el Artículo 62 de la misma Ley 18.695, lo que significa que sus responsabilidades son asumidas por un funcionario de la municipalidad, generalmente aquel que le sigue en la jerarquía o de su confianza.

En el caso Angol, según lo explicó el alcalde Enrique Neira, quien asumirá la subrogancia será el administrador municipal, José Luis Bustamante, quien en los procesos electorales anteriores tuvo



Foto archivo Malleco7

Mañana viernes 8 de los 11 alcaldes de Malleco que van a la reelección en octubre próximo deberán dejar sus cargos por un mes.

la misma responsabilidad. El profesional cumple con los dos requisitos para aquello, es de confianza y también es quien lo sigue en jerarquía.

OTRAS COMUNAS

En el caso de Renaico, el alcalde suplente Claudio Musre, quien reemplaza al ex edil Juan Carlos Reinao, (formalizado y en prisión preventiva imputado por la Fiscalía de varios delitos sexuales), también repostulará al cargo.

Lo propio ocurrirá con el jefe comunal

de Lumaco, Richard Leonelli, quien está cumpliendo su primer periodo alcaldicio, al igual que el alcalde de Ercilla, Valentín Vidal, y el de Curacautín, Víctor Barrera.

En tanto, Manuel Macaya, de Collipulli, y Nibaldo Alegría, de Lonquimay, dejarán su cargo y van a la reelección, para ocupar por tercera vez consecutiva el sillón edilicio de su comuna.

Otro que postula a su última reelección es el alcalde Victoria, Javier Jaramillo, quien va como independiente.

Plantean que tiene “un actuar racista”

Acusados de secuestro de gendarmes renuncian a Defensoría Penal Mapuche

Los 17 comuneros acusados por eventual delito de secuestro calificado y maltrato de gendarmes en la cárcel de Angol, renunciaron a ser representados por la Defensoría Penal Pública Mapuche de La Araucanía y exigen ser defendidos por abogados de otras regiones.

La citada decisión fue comunicada por los acusados por medio de redes sociales, entre ellas el portal de Facebook “Prisioneros Políticos Mapuche de Angol”, acusando que la Defensoría Penal Pública Mapuche tiene un actuar racista, el que -a su parecer- han adoptado en estos últimos años en el gobierno de Gabriel Boric.

En ese sentido, afirmaron que son instituciones del Estado y que, por lo tanto, obedecen a las políticas de Gobierno.

A su vez, agregaron que el 19 de agosto de este año pidieron a sus defensores una reunión de coordinación, previa al juicio oral, pero respetando el orden mapuche y con la presencia de sus autoridades ancestrales, lo que no ocurrió.

Además, detallaron que el 10 de septiembre se intentó desarrollar otra reunión, pero fracasó por la ausencia de sus loncos y voceros e incluso con falta de comunicación para los propios acusados.



Por lo anterior, resolvieron renunciar a ser representados por abogados de la Defensoría Penal Pública Mapuche de La Araucanía, exigiendo abogados de otras regiones.

El 13 de agosto pasado, tras la renuncia de los acusados a su defensa,

fue postergada la audiencia de juicio oral en esta causa, por lo que ahora está agendada para el 14 de octubre próximo en el Tribunal Oral en Lo Penal de Angol, por los hechos ocurridos el 7 de mayo de 2023 en la cárcel de Angol.

roSen

**Colchones
Sábanas
Plumones**

SAHARA
Le conviene

**Jeans
Camisas
Casacas
Pantalones**

Como es tradicional en el Frontis de la Parroquia San Buenaventura

El próximo domingo se realizará Oración por Chile

A partir de las 10 se realizará procesión de la Virgen del Carmen desde el Regimiento Húsares. Tres clubes de Cuecas y 8 agrupaciones participarán.

ANGOL.- Tres clubes de huasos y ocho agrupaciones musicales participarán de la tradicional Oración por Chile, que se realizará el próximo domingo 29 de septiembre, en la Parroquia San Buenaventura, actividad que es organizada en conjunto con el Grupo de Amigos del Patrimonio Cultural Franciscano. La actividad se desarrollará luego de una procesión de la Virgen del Carmen desde el Regimiento Húsares, la cual partirá a las 10 horas.

La Oración Por Chile es una tradición de hace ya varias décadas en nuestro país, el último domingo del mes de septiembre, instancia donde se pide a Dios por intercesión de la Virgen del Carmen, Reina y Madre de Chile, por la patria y sus habitantes, sus proyectos y necesidades.

SE RETOMÓ

En Angol esta actividad se retomó hace más de 24 años de la mano de la ya fallecida Ernestina Saravia Moreno, quien fue fiel colaboradora de la Parroquia. Dicho trabajo lo realizó acompañada de la actual consejera regional Mónica



Rodríguez.

La procesión y la misa, que se realiza en el frontis de la Parroquia San Buenaventura, estarán a cargo del padre Mario Márquez. En un punto de prensa el martes, junto a la presidenta del Grupo de Amigos del Patrimonio Cultural Franciscano, Patricia Fuentes, y la consejera Mónica Rodríguez, el religioso señaló que “tenemos que orar por nuestra Patria, por los cristianos y los no cristianos y por todos los que formamos este mundo; y ahí es una instancia buena para hacer oración todos, creyentes y no creyentes, y por último el no creyente también adherirse al bien que hay que hacer”.

Agregó que la tradición de la Oración



La Oración por Chile se realizará el próximo domingo en el frontis de la Parroquia san Buenaventura.

por Chile “es transversal, porque hay que concentrar las raíces y las tradiciones que tenemos, sobre todo como país y como región, especialmente como Angol”.

COMENZARÁ

Patricia Fuentes dijo que la actividad comenzará, en el frontis del Regimiento Húsares, a las 10 horas, con la procesión de la Virgen que acompañará la Banda Instrumental de esa unidad militar. “En cada esquina los grupos folclóricos que participarán harán homenajes; llegamos a las 12 a la parroquia, donde se va a hacer la misa a la chilena”, explicó.

La música de la misa a la chilena estará a cargo del grupo Nahuel, mientras que está prevista la participación de 3 clubes

de huasos: Cordilleranos Las Acequias, Las Totoras y Los Confines Sur.

La consejera Rodríguez, señaló que está “contenta de poder estar nuevamente realizando esta actividad, la que nos llena de orgullo, primero como Parroquia San Buenaventura y también como Grupo del Patrimonio Franciscano de Angol, que desde hace todos estos años que estamos participando”.

Las agrupaciones que participarán son el Club de Cueca Los Confines (a cargo de decorar a la Virgen y rendirle homenaje); el Conjunto Amanecer; el Bafa (con una Diablada en el frontis de la Parroquia); el Club de Cueca Nahuelbuta; Los Jardines de Huequén; Club de Cueca Raíces Folclórica de Angol y Queilen.

Representarán a La Araucanía Parejas de Lonquimay y Victoria a Nacional de Cueca Escolar

En doble jornada se realizó la muestra de cueca escolar Mineduc 2024 que congregó a cientos de personas, para alentar a las 54 parejas que se presentaron en un Gimnasio Municipal de Galvarino a máxima capacidad.



La actividad que contó con la presencia de autoridades locales y comunidades educativas de las distintas comunas participantes, fue valorada por la seremi de Educación, Marcela Castro, quien indicó “las muestras impulsadas por el Ministerio de Educación tienen el propósito de impactar positivamente en la convivencia educativa y la salud mental de los estudiantes, más allá de la tradicional competencia”.

Para la muestra nacional, a realizarse en octubre en la Región de Atacama, los representantes de La Araucanía serán Vayoletth Rojas Camargo y Neymar

Babilla Riquelme, de la Escuela Domingo Camargo Antimilla, de Lonquimay en la categoría Cueca Campesina; y los estudiantes del Colegio Ignacio Carrera Pinto, de Victoria, Katalina Urrea Ambiado y Tomás Sepúlveda Lepe.

La segunda jornada abrió la pista a representantes de establecimientos de Enseñanza Media en la categoría Cueca Huasa, en la cual de las 36 parejas que se presentaron se destacó a la integrada por Camila Rodríguez Mardones y Bastián Hernández Sepúlveda, del Liceo Las Araucarias, de Curacautín.

Patrulla Mixta de Seguridad Pública y Carabineros

Recuperan auto robado a arquero de Javiera

La Patrulla Mixta de Seguridad Pública y Carabineros recuperó la mañana del martes, en un sector rural de Angol, un vehículo que fue robado la madrugada del domingo 22 de septiembre pasado en las cercanías de Recinto Sama, donde se realizaban las ramadas.

El automóvil pertenece al funcionario municipal y arquero de Javiera Carrera y ex portero de Malleco Unido, Marcelo “Chucho” Erics, quien denunció el hecho, inmediatamente después de ocurrido el robo.

De acuerdo a lo que informó el jefe de Seguridad Pública, Felipe Fernández,

durante la mañana del día de hoy (martes), personal de esa entidad, “en conjunto con Carabineros, bajo el convenio de Patrullaje Mixto, se trasladaron hasta el sector denominado Piedra Mesa, específicamente, al interior de un predio forestal, para verificar la información entregada por vecinos,

relacionada con un vehículo abandonado en el lugar”.

Agregó que se constató el hecho y que a través de la aplicación de encargos policiales “Safe by Wolf” con los que cuentan las patrullas de Seguridad Pública, “se determinó que, efectivamente, correspondía al vehículo marca Nissan, modelo V-16, patente PP-3111, el cual mantenía encargo por el delito de robo con fecha domingo 22 de septiembre pasado”.

Así, gracias al trabajo colaborativo entre la comunidad y las instituciones se logró recuperar el vehículo sustraído, el cual fue devuelto a su dueño.



Por afectación eléctrica de la red de abastecimiento

Delegación estuvo sin atención por problemas con agua potable

Funcionarios fueron enviados a sus hogares para cumplir con sus labores en la modalidad teletrabajo. Hoy se retorna a la normalidad.

ANGOL.- Molestia causó ayer miércoles en numerosas personas, que concurrieron a los servicios públicos que funcionan en el edificio de la Delegación Presidencial de Malleco (ex Gobernación), al encontrar carteles que señalaban que “por motivos de fuerza mayor” la oficina a la concurrían a realizar un trámite estaría cerrada durante la jornada.

El problema al cual se referían los anuncios estaba relacionado “a una falla en el sistema eléctrico de suministro de agua potable en el edificio”. La única oficina que estuvo abierta a la atención de público fue la del Registro Civil e Identificación, entidad desde la que se informó que no recibieron ninguna instrucción desde su Dirección Regional para dejar de cumplir sus labores producto de esta contingencia.

La información que se conoció respecto a este tema, es que los problemas comenzaron a suscitarse en la tarde del martes, cuando se produjo una notoria disminución en la presión del agua

potable, situación que se mantuvo hasta la mañana de ayer miércoles, por lo que se decidió llamar a una empresa para que hiciera revisión del sistema y se solucionara lo más rápido posible.

A SUS CASAS

En ese contexto, varios funcionarios fueron enviados a sus casas a cumplir labores en la modalidad de teletrabajo y se suspendió la atención de público. Producto de la contingencia, estuvieron cerradas las oficinas de la Tesorería General de la República (TGR); la Delegación Malleco del Serviu; del Servicio de Impuestos Internos (SII), Correos de Chile y Fonasa, entre otras. Asimismo, las puertas de acceso a las dependencias de la Delegación (en el tercer piso) y a otros servicios que funcionan en el segundo nivel fueron cerradas y quedaron con ingreso restringido.

COMUNICADO

La tarde de ayer, la Delegación



Numerosos usuarios y usuarias que concurrieron a realizar trámites ayer a la Delegación de Malleco se encontraron con las oficinas cerradas.

Presidencial Provincial Malleco, envió un comunicado referido al tema, en el cual señalan lo siguiente:

“Se suscitó un imprevisto imposible de resistir, debido a una falla en el sistema eléctrico de suministro de agua potable en el edificio, para lo cual se recomendó, como medida preventiva a todos los servicios públicos alojados en la instalación, evitar la atención presencial acogiéndose a modalidades telemáticas, como medida de resguardo, tanto para

usuarias y usuarios como para funcionarias y funcionarios”, explica.

Agrega luego que “durante la jornada de este miércoles, la administración del edificio efectuó con éxito todas las gestiones pertinentes para retomar el suministro de agua. Por lo anterior, las funciones y atenciones al público en el edificio se retomarán normalmente este jueves 26 de septiembre, en horario normal”.

Para recuperar pérdidas generadas por lluvias

Ramaderos aún esperan respuesta para fondas

Hasta el cierre de esta nota, los comerciantes aún esperaban ayer miércoles el pronunciamiento de las autoridades para que las fondas y ramadas puedan funcionar el fin de semana, con el objetivo de recuperar las pérdidas que sufrieron durante los 5 días de celebración producto de dos jornadas de lluvias.

Así lo explicó a Malleco7, el vocero de los ramaderos, Marco Orellana, quien señaló que ingresaron la solicitud el lunes en la mañana a la Oficina de Partes de la Municipalidad, la cual, según indicó, fue remitida recién el martes en la tarde a la Delegación de Malleco, lugar desde donde se envió a Carabineros.

El dirigente señaló que la solicitud fue firmada por la mayoría de los 22

comerciantes, quienes estaban hasta ayer esperando con mucha ansiedad una respuesta de parte de la autoridad, para funcionar el fin de semana en el Recinto Sama. Indicó que de las 5 jornadas de celebración, hubo dos lluviosas, generando importantes pérdidas económicas.

De acuerdo a lo que se informó, quien debe pronunciarse al respecto es el jefe de la Defensa Nacional de La Araucanía, debido a que La Araucanía (inserta dentro de la Macrozona Sur) se encuentra en estado de excepción constitucional. El vocero señaló que ahora lo importante es que se autoricen, lo que debería ocurrir la jornada de este jueves y luego de aquello definir los días horarios en que funcionarán.



Fotografía Malleco7

Estudiantes del Liceo El Vergel desarrollarán innovadora APP para agricultores locales



Un grupo de estudiantes del Liceo Agrícola El Vergel ha sido seleccionado para participar en el concurso de emprendimiento escolar, organizado por la Universidad del Desarrollo y el Banco de Chile, con su proyecto AppmapuKimün, una aplicación que promete optimizar el uso de recursos en la agricultura local.

El proyecto aborda un problema recurrente: muchos agricultores no realizan análisis de suelos, lo que deriva en un uso ineficiente de fertilizantes, afectando la producción, el medio ambiente y la economía.

AppmapuKimün ofrece una solución en cuatro pasos: toma de muestras de suelo, análisis en laboratorio, procesamiento de datos mediante una aplicación que genera reportes claros, y recomendaciones personalizadas sobre el manejo del suelo y los cultivos.

Esta herramienta no solo mejora la eficiencia de los recursos, sino que también promueve la sostenibilidad ambiental, ayudando a reducir costos y a proteger el entorno. El equipo espera que su iniciativa pueda replicarse en otras zonas agrícolas del país, contribuyendo a una agricultura más eficiente y consciente.

Fiscalía lo acusó de violación y de abuso sexual infantil

A 4 años y medio condenado profesor por delitos sexuales contra alumna

Víctima tenía 13 años cuando ocurrieron los hechos. Pena será de cumplimiento efectivo, según el Ministerio Público.

ANGOL.- A cuatro años y medio de prisión efectiva, más otras penas accesorias, por dos delitos sexuales que cometió en contra de una de sus alumnas del taller de atletismo, fue condenado el profesor Roberto Jeldres, durante un juicio abreviado realizado el lunes en la Sala 1 del Juzgado de Garantía de Angol. Así lo explicó a Malleco7 el fiscal a cargo de la investigación, Cristian Gacitúa, quien señaló que “hoy (lunes) se hizo la audiencia en un procedimiento abreviado, en que el imputado fue condenado a penas de cumplimiento efectivo de 3 años y un día por el delito de violación y a una pena adicional de 541 por el delito de abuso sexual infantil”.

Agregó que dichas condenas, “que son de cumplimiento efectivo, implican también la prohibición de acercarse a la víctima, tanto en su domicilio como en lugar de estudios o en cualquier parte donde se encuentre mientras dure la condena y, además, de la inclusión de su huella genética en el registro de condenados del Servicio de Registro Civil e Identificación”.

ADMISIÓN

El persecutor explicó que para arribar a un procedimiento abreviado se requiere por parte del imputado que admita los fundamentos de la carpeta investigativa, “es decir, reconocer los antecedentes con los que cuenta el Ministerio Público y que se reunieron en la investigación y también los hechos por los cuales se formuló acusación”.

Agregó que los juicios abreviados

“implican un beneficio para las víctimas”, las que muchas veces no están en condiciones de prestar declaraciones, “porque se realizan sin que se rinda la prueba la completa, como la declaración de las afectadas, de los testigos u otras, sino que simplemente con la aceptación de responsabilidad de parte del imputado con los antecedentes que se reunieron en la investigación”, sostuvo.

DETENCIÓN

Recordar que el miércoles 24 de julio pasado, Roberto Jeldres fue formalizado en el Juzgado de Garantía de Angol, por



Fotografía Malleco7

El fiscal Cristian Gacitúa señaló que el profesor condenado deberá cumplir con la sentencia de manera efectiva.

el “delito de violación infantil y por abuso sexual infantil en carácter de reiterado”, luego de ser detenido la noche anterior por la Brigada de Delitos Sexuales de la PDI en su hogar.

El Tribunal, atendiendo los argumentos del Ministerio Público, en aquella ocasión decretó la prisión preventiva del docente, otorgando un plazo de investigación de dos meses, el

cual se cumplía el martes 24 de septiembre.

El delito comenzó a gestarse el 2022, con regalos que el docente hizo a la víctima, los cuales continuaron con los abusos sexuales infantiles, los que se reiteraron en el tiempo, hasta que, en 2023, cometió la violación, cuando la víctima tenía 13 años. La denuncia se hizo en abril de 2023.

En procedimiento realizado por Carabineros

Le incautaron 28 máquinas y se las devolvieron

Veintiocho máquinas de juego fueron retiradas el lunes pasado desde una sala de juegos ubicada en pleno centro de la ciudad de Angol, en un procedimiento realizado por la Patrulla Comunitaria de la Primera Comisaría de Angol, las cuales fueron devueltas ayer miércoles en la tarde.

El local, ubicado en calle Lautaro 301B, casi esquina con Manuel Bunster, fue controlado en la mañana de ese día. De acuerdo a lo que se conoció, no contaba al momento de la fiscalización con la patente debida para funcionar como sala de juegos y le fueron retiradas 28 máquinas y derivadas a los corrales municipales, mientras que se cursó una infracción.

COMISARIO

En la ocasión, el comisario de Angol, **m a y o r R i c a r d o S e p ú l v e d a**, dijo que los funcionarios se percataron de la irregularidad de los permisos de este local y manifestó que están haciendo fiscalizaciones constantes a este tipo de salas en la ciudad.

“El local no presentó en la ocasión la



Fotografía Malleco7

patente respectiva, así que se incautaron las máquinas y se remitieron a los corrales municipales”, sostuvo. Explicó que el decomiso se dio en el marco de las fiscalizaciones “que nosotros hacemos para mantener ordenado lo que es este sector (del centro de la ciudad), el cual no estaba siendo fiscalizado y por lo mismo, las personas no tienen las patentes al día o están funcionando sin patente o con una patente distinta a la que requieren”.

DEVUELTAS

Sin embargo, durante la tarde de ayer miércoles, las 28 máquinas fueron devueltas al local; lo anterior debido a que el propietario de las mismas habría presentado la documentación requerida para ese tipo de negocios.

Recordar que, en tres procedimientos anteriores a Fiestas Patrias, donde uno fue realizado por la PDI, se habían incautado 132 máquinas en Angol y Renaico y una suma superior a 9 millones de pesos.

SERVIFRENOS

- Frenos
- Suspensión
- Cambio de Aceite
- Escapes
- Radiadores
- Catalíticos
- Soldaduras

JUAN RAMIREZ P.

Pedro de Oña N° 213 Angol
 ☎ 991398155 - 991398159

Ingeniera Constructora
 Perito Tasadora
 Corredora de Propiedades

María Luz Arriagada J. VENDE

Para vivir ó invertir...
Cómodo Depto. "Condominio Don Bernardo"
3 dormitorios, 2 baños, estacionamiento, etc.
Acceso controlado. Av. O'Higgins 2782, Angol
Elige bien

Marque el **962370502**
 Marialuzarr@gmail.com Vergara778 ANGOL

Para jubilarse después de años de trabajo en la Salud municipal

Al menos 23 funcionarios en Angol esperan incentivo al retiro

Tema es está en peticiones que se plantean en el marco del paro nacional de 3 días convocado por Confusam. Proyecciones a 5 años son preocupantes.

ANGOL.- Al menos 23 funcionarios de la Salud Municipal de Angol esperan el incentivo al retiro para jubilarse después de muchos años de trabajo en el sistema. Así lo señaló el presidente de Afusam de Angol, Carlos Rojas, quien explicó que el paro nacional de tres días del sector tiene como objetivo, precisamente, exigir respuestas a la autoridad a un pliego de peticiones dentro de los que se aborda este tema.

El paro, que fue convocado por la Confederación Nacional de Funcionarios y Funcionarias de la Salud Municipal, Confusam, comenzó a las 8 horas del martes y terminará a las 20 de este jueves.

Su objetivo es llamar a las autoridades a cumplir con una serie de compromisos acordados y que están detallados en un petitorio de varios puntos, entre ellos, precisamente, el incentivo al retiro.

ESPERANDO

Carlos Rojas indicó que los recursos para este beneficio no han sido traspasados por el Estado, lo que no ha permitido la salida de funcionarios y funcionarias que ya debieron haberse jubilado por edad y que llevan tiempo esperando una respuesta, agregando que esta cifra sube año a año cada vez más. Indicó que hay casos dramáticos, recordando que a nivel nacional 49 personas han fallecido esperando dicho incentivo.

La presidenta comunal y dirigente regional de Atrasam, Marcela Sepúlveda, hizo una preocupante proyección a nivel provincial, indicando que hay funcionarios que cumplen con los requisitos; otros que están postulando y otros en espera que lleguen los recursos.

“En Malleco estimamos al menos 210 funcionarios y funcionarias beneficiarias con una proyección de aquí a 5 años”. Indicó que a nivel nacional esta cifra, en la misma cantidad de años, sumarían más de 14 mil personas.

OTROS PUNTOS

Otros puntos del pliego de peticiones es la preocupación por el financiamiento de la estrategia de Universalización de la APS, en que Angol es una comuna piloto. “No hay claridad respecto a la forma de financiamiento y para dar cobertura a estos nuevos usuarios”, señaló. También planteó problemas en el sistema de registro, que depende de Minsal. “Frecuentemente se está cayendo el sistema, lo que significa que no podemos acceder a los registros clínicos, no podemos evolucionar, no podemos entregar medicamentos, lo que genera molestia en los usuarios, suscitando, incluso, situaciones de agresión”.

Otras deudas ministeriales, en que no han se traspasado los recursos a los municipios es para pagar asignaciones de desempeño difícil. Exigen la aplicación



La movilización nacional concluye hoy jueves, a las 20 horas en Angol.

de la Ley Consultorio Seguro para proteger la integridad física del personal.

TURNOS ETICOS

Carlos Rojas manifestó a Malleco7 que el paro en la comuna tiene un 100% de adhesión (90% a nivel de provincia), incluidos los 3 Cesfam, el Cecosf El Retiro y las postas rurales y la Dirección del Departamento de Salud Municipal,

sumado cerca de 600 personas. En cada una de estas unidades se conformaron turnos éticos, para atender las urgencias y los casos más complejos.

El SAR Alemania (dependiente del Cesfam Alemania) y el Sapu de Huequén, se encuentra atendiendo con normalidad a los usuarios que concurren con urgencias médicas.

Ocurrió en plena Avenida O'Higgins Un lesionado en choque por alcance

Una persona lesionada dejó un choque por alcance ocurrido la tarde del martes en la Avenida O'Higgins, en el cual se vieron involucrados al menos tres vehículos, que resultaron con daños de diversa consideración.



Los antecedentes que pudo conocer Malleco7 en el lugar, señalan que el accidente ocurrió en la pista poniente oriente de la mencionada avenida (en dirección a Huequén), a la altura del restobar Jalisco, frente la Farmacia Guzmán, pasadas las 16.45 horas, cuando un vehículo SUV, de color rojo, por razones que se investigan, colisionó en la parte posterior a un taxi colectivo de la Línea 1 que estaba detenido, esperando la luz verde del semáforo.

las cuales serían menores, y debió ser trasladado por una ambulancia del Samu al Hospital de Angol. Los vehículos involucrados resultaron con daños de diversa consideración, especialmente el SUV y el taxi colectivo. En el lugar trabajó que tomó el procedimiento.

A UNA CAMIONETA

Este último, producto del impacto, se desvió y chocó, también, en la parte posterior a una camioneta gris, que estaba detenida adelante, pero en la pista lenta (cercana a la vereda sur). Según se puede apreciar en un video de cámara de seguridad que comenzó a circular en las redes sociales, otro auto blanco, que estaba delante del taxi colectivo, también habría resultado con daños, aunque menores, pero su conductor luego de unos minutos se retiró del lugar, según testigos.

A causa de este choque, el conductor del taxi colectivo resultó con lesiones,

Sujeto fue detenido en Traiguén Intentó ingresar celulares y drogas a cárcel

Detectives de la Brigada de Investigación Criminal, Bicrim Traiguén, detuvieron a un hombre, sin antecedentes policiales ni judiciales, tras ser sorprendido tratando de ingresar un celular al Centro de Detención Preventiva, CDP, de la ciudad, el cual ocultaba en un tronco de madera.

El jefe de la Bicrim Traiguén, comisario Juan Jara, indicó que tras recibir un llamado de Gendarmería que daba cuenta del hecho, se trasladaron al lugar, donde los detectives

apreciaron que, en un trozo de madera, que previamente había sido ahuecado, había dos celulares, además de 38.53 gramos de cannabis y 38.24 gramos de clorhidrato de cocaína.



INFRINGIÓ

Con esta acción el hombre infringió el artículo 304 de la Ley N°21.494, sobre ingreso ilegítimo de aparatos de comunicación y tecnológicos a centros penitenciarios, e infracción al artículo 4 de la ley 20.000 por lo que fue detenido en flagrancia.

El imputado fue puesto a disposición del Juzgado de Garantía de Traiguén, para su respectivo control de detención y formalización de cargos.

Se vende



parcela de 8 hectáreas, camino a Miraflores, a 5 Km. de Trintre. camino público, luz, agua, acceso a Estero Romolhueco. +569 97161665 - 974212149

De mejoramiento. Plazo vence el 3 de octubre

Llaman a liceos técnicos postular a proyectos

La seremi de Educación Marcela Castro llamó a los liceos técnico-profesionales para que postulen a los fondos para mejorar el equipamiento de sus especialidades, cuya inversión suma más de \$7 mil millones para este 2024 y el próximo 2025.

La autoridad, quien visitó las dependencias del Liceo Carlos Condell, de Temuco, dijo que la iniciativa está dirigida a sostenedores de establecimientos Técnico Profesionales (TP) municipales y particulares subvencionados, quienes tienen plazo para postular hasta el jueves 3 de octubre, a las 13 horas.

Se trata de la convocatoria del programa "Equipamiento para Establecimientos de Educación Media Técnico Profesional 2024". Marcela Castro destacó que "es una línea que ha tenido gran inversión de recursos; en la región tenemos más de 1.300 millones de pesos desde el 2022 al 2024".

Agregó que "aquí se concreta el aprender haciendo que también tiene que ver con la reactivación educativa sobre todo con el eje de asistencia y revinculación pues conversando con los estudiantes nos decían que los días en que tenían módulo venían con mayor entusiasmo pues es cuando van concretando los aprendizajes"

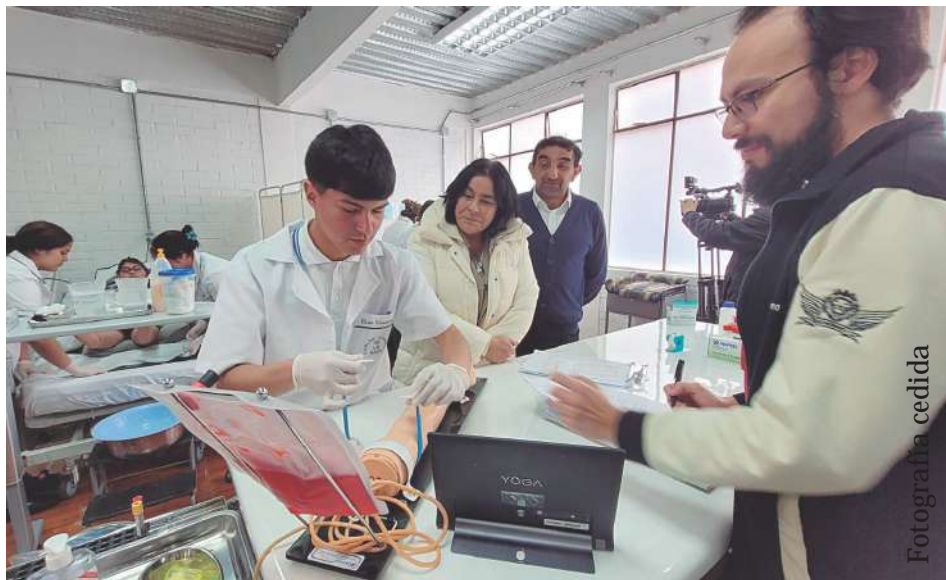
En esta versión de la convocatoria 2024-2025, un total de \$4.212.123.758 serán destinados a establecimientos particulares subvencionados y \$3.672.906.000 a establecimientos municipales, para que los recintos adquieran equipamiento que les permitan mejorar sus instalaciones en las distintas especialidades que imparten.

DETALLES

Los recursos podrán ser destinados a la adquisición, traslado e instalación de implementación, equipamiento y mobiliario necesario para impartir especialidades TP, así como a los trabajos y asistencias técnicas requeridas para el desarrollo y ejecución de las intervenciones en infraestructura de los recintos donde se instalarán, y las capacitaciones docentes requeridas para su implementación.

Se indicó que la idea es fortalecer la educación técnico profesional, así como también generar condiciones que permitan aprendizajes contextualizados.

Para postular, los sostenedores deben ingresar al link de acceso al formulario de postulación (<https://tramites2.mineduc.cl/tramites/iniciar/59>), con su RUN y Clave Única, que los redireccionará a la plataforma de trámites digitales.



Fotografía cedida



Municipios de Malleco Norte

Cierran importante iniciativa de reciclaje

Cerca de 400 millones de pesos significó el Proyecto Fndr Ambiental que ejecutó la Asociación de Municipalidades Malleco Norte y que cerró con éxito el lunes pasado con la instalación de varios puntos de reciclaje en diferentes lugares de Angol, Renaico, Collipulli y Ercilla.

En la actividad estuvieron presentes los alcaldes de Angol, Enrique Neira, y de Renaico, Claudio Musre, quienes destacaron el desarrollo de la iniciativa. Se indicó que la iniciativa también consideró capacitaciones sobre tanto a funcionarios municipales como a vecinos.

EN CONJUNTO

La secretaria ejecutiva de la Asociación de Municipalidades de Malleco Norte, Paulina Aguilera, dijo que este es "un proyecto que se hace en conjunto con la Universidad Católica de Temuco, que tiene una duración de dos años" y que comprometió tres pilares fundamentales: el primero, capacitación; segundo, educación ambiental y tercero, entrega de infraestructura.

Respecto de la infraestructura, indicó que "ésta va a variar según la disponibilidad que existe en cada comuna y esta infraestructura se enmarca en el reciclaje de vidrio, de aceite, de papel, de plástico de un solo uso".

FORTALECER

El académico de la Universidad Católica de Temuco y asesor de la Asociación de Municipalidades Malleco Norte, Edgar Rebolledo, indicó que la entidad ha desarrollado importantes actos para fortalecer la cooperación entre los cuatro municipios. "En el estudio que hicimos, los servicios que hace la asociación, que es una muy buena gestión para apoyar su trabajo de los municipios, nos dimos cuenta de que faltaba fortalecer el vínculo aún más con la ciudadanía, especialmente en una temática que para ellos era crucial", sostuvo.

Detalló en este contexto que, en el proyecto, se ofreció un diplomado certificado por la Universidad Católica de Temuco en Gobernanza Medioambiental, mediante el que se capacitaron 130 funcionarios municipales como representantes de la ciudadanía.

CAPACITACIÓN

Agregó que se capacitaron alrededor de 560 personas pertenecientes a organizaciones de la sociedad civil y estudiantes de enseñanza básica, de enseñanza media, a quienes además se les entregaron insumos de reciclaje y la formación específica sobre cómo reciclar, qué reciclar, con qué materiales no tener contacto, etc.



Venta de maderas dimensionadas
en pino insigne, Oregon y maderas impregnadas.
Terminaciones de pino:
Guardapolvos, rodones, cornizas, marcos de puerta
Vigas de Oregon desde 3,20 hasta 6 metros.

Km 2 ruta 180 Angol - Renaico

Contactenos:
soc.loslitres@gmail.com
contacto@maderasloslitres.cl
fono 45-2719904
www.maderasloslitres.cl

ASESOR PREVISIONAL

JUSTO CAMPOS RAGGI

Pensiones de: Vejez Normal, Anticipada, Invalidez, Supervivencia

Todas las Compañías de Seguros que ofrecen Rentas Vitalicias a tu disposición

Oficina: Arturo Prat N° 364 – Angol Contacto: 996934431
Registro N 185 de la Superintendencia de Pensiones y Comisión del Mercado Financiero.



No dejes de prevenir
Elige cuidar tu saludii



RESONANCIA MAGNÉTICA
SCANNER MULTICORTE – RAYOS X

Avda. Bernardo O'Higgins 1732 – Angol Fono 45 2734501 / +56948048299 / contacto@cedisur.cl

AltoAngol CENTRO MÉDICO

Llegaron agrupaciones de 20 comunas a asamblea de la Corporación Newen Araucanía

Angol fue epicentro de personas en situación de discapacidad

Contó con el apoyo del Servicio Nacional de la Discapacidad, Senadis.

ANGOL.- Organizaciones de personas en situación de discapacidad de diversas comunas de la Región de La Araucanía se reunieron ayer miércoles, en el auditorio del Campus Angol de la Ufro, en la cuarta asamblea regional de la Corporación de Inclusión Newen Araucanía.

Esta Corporación reúne a diversas agrupaciones de personas con discapacidad o que trabajan para ellas, y a sus familias, esto para fortalecer el movimiento de la sociedad civil en este ámbito y la inserción de estas personas en la sociedad.

Según indicó a Malleco7, Cecilia Morovic, encargada de comunicaciones de Newen Araucanía, la actividad se inició con la presentación de una Escuela de Gestión que el Centro de Trastornos del Movimiento, Cetram, efectuó en la Universidad Católica de Temuco, en convenio con el Servicio Nacional de la Discapacidad, Senadis.

Morovic agregó que luego continuaron con la asamblea de Newen Araucanía, en la cual trataron varios temas importantes, como la programación, para el día 3 de diciembre, de la marcha por el Día Internacional de la Discapacidad.

DIRECTOR DE SENADIS

En la asamblea también estuvo presente el director regional del Senadis, Oscar Águila, quien dio a conocer porque apoyan esta actividad efectuada por Newen Araucanía. “Está organizada por la Corporación Newen Araucanía, que es una Corporación que agrupa a muchas, muchas, agrupaciones de y para personas con discapacidad en la región, de casi todas las comunas de la región, entonces es una muy fuerte Corporación, en la cual nosotros apoyamos sus procesos; ésta es su cuarta reunión anual que tienen”, dijo.

Oscar Águila agregó que también asistieron porque en la asamblea el Consejo de la Sociedad Civil, Cosoc, del



Una gran asistencia hubo ayer a la cuarta asamblea anual de la Corporación de Inclusión Newen Araucanía.

Servicio Nacional de la Discapacidad presentó a su octavo miembro; igualmente dijo que como Senadis pudieron reunirse con los encargados de las Unidades de Personas con Discapacidad e Inclusión de varias municipalidades de la región.

ENTREGA DE INFORMACIÓN

Además de funcionarios del Senadis, en esta asamblea también estuvieron presentes organismos como el Compín y Chile Atiende, para entregar información

a los asistentes.

También estuvo Yerko Castro, presidente de la Agrupación de Usuarios Hospital de Día Angol, quien indicó que en la asamblea también participaron cuidadores de personas con discapacidad.

Igual estuvieron la consejera regional Mónica Rodríguez, y el jefe de gabinete de la municipalidad, en representación del alcalde Enrique Neira, Leonardo Méndez.

Recurso son entregados por la Subdere

Municipio recibirá más de \$120 millones por gestión

Más de \$120 millones recibirá la Municipalidad de Angol por parte la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere), debido a la buena evaluación realizada por dicha entidad



edilicia, recursos que podrá utilizar en las iniciativas o proyecto que estime conveniente. Angol es una de las cuatro comunas que recibieron este beneficio en La Araucanía.

El alcalde Enrique Neira recordó que en 2023 el dinero recibido por esta vía fue invertido en la renovación de vehículos que estaban en muy mal estado y que ahora evalúan mejorar los equipamientos tecnológicos, entre ellos computadoras y acceso a internet, que tiene el municipio para entregar un mejor servicio a los ciudadanos, considerando que en mayo de 2025 ya podría comenzar funcionar la Municipalidad en su nuevo edificio consistorial.

MEJORAR

También expresó que evalúan la posibilidad de mejorar el vehículo del

Departamento de Operaciones, que está en muy mal estado y que sería el que les falta aún por renovar.

Neira dijo que “ésta es una muy buena noticia para los municipios que hemos sido evaluados por parte de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Subdere”. El proceso que se realiza a nivel nacional para evaluar la gestión de las distintas comunas de Chile.

Agregó que “por cuatro años consecutivos hemos estado liderando en la provincia esta evaluación. Hemos recibido el documento en el cual la Contraloría General de la República ha cursado el instrumento del rubro, mediante el cual se determinan grupos de municipalidades de acuerdo con su tipología municipal y recursos correspondientes”, sostuvo. (Fotografía de la actual camioneta de Operaciones)

En La Araucanía

CNR y Conadi anuncian \$700 millones en riego para comunidades

Con la finalidad de fortalecer el apoyo a las y los pequeños productores agrícolas de La Araucanía, para desarrollar proyectos que les permitan hacer un uso eficiente del agua disponible, la Comisión Nacional de Riego, CNR, del Ministerio de Agricultura, y la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, Conadi, anunciaron que ya se encuentran disponibles las bases de un nuevo concurso de “Obras Civiles y de Tecnificación para Pueblos Indígenas”.

La coordinadora regional de la CNR, Karina López, señaló que, para cumplir con el compromiso del Gobierno, de trabajar el riego en las comunidades indígenas de nuestra región, “estamos difundiendo hoy día el concurso de obras civiles y tecnificación para pueblos indígenas (N°302-2024), que se está concretando a través de un convenio entre la CNR y la Conadi. Este concurso, se podrá postular a partir del 29 de agosto y hasta el 9 de octubre de 2024”.

“La idea de este concurso es poder financiar obras

civiles y de tecnificación en comunidades indígenas y, para nuestra región, hay \$700 millones disponibles. Hay que decir que ya este convenio CNR-CONADI tiene dos concursos que han avanzado. En uno, pudimos bonificar \$600 millones en primera instancia y, en un segundo concurso que hoy se encuentra en revisión, tuvimos una gran cantidad de proyectos presentados. Por ello es que entendemos y esperamos que este tercer concurso será todo un éxito, por lo cual queremos reiterar la invitación a productores, productoras y comunidades indígenas para que presenten proyectos de riego que les permitan tener mayor seguridad y con ello contar con el agua necesaria para sus cultivos”, puntualizó la coordinadora de CNR.



Documentos que agilizan restitución de las mismas fueron entregados por director (s) de Conadi

Entregan resoluciones que reconocen que comunidades mapuches de Victoria e Imperial perdieron sus tierras

Director entregó resoluciones de aplicabilidad para compra de tierras mediante la Ley Indígena a las comunidades Pedro Huenschulao Epu y Railao Tori II de Victoria, y a Juan Colimil de Nueva Imperial, cuyas demandas se sustentan en documentos de fines del siglo XIX e inicios del siglo XX.

VICTORIA.- “Teníamos hambre, nuestros hijos no tenían qué comer, porque nos robaron nuestros kullin (animales), y comenzamos a pedir trigo al winka, trigo que ellos tenían gracias a las tierras que nos robaron, y como no teníamos plata para pagarles, nos pedían tierras"... así comienza uno de los relatos presentados por la comunidad mapuche Pedro Huenschulao Epu, junto al Título de Merced 2705 de noviembre de 1916, en que el Estado de Chile les reconoce, aunque ya reducidas, la propiedad de sus tierras.

Esto es lo que el artículo 20 letra b de la Ley Indígena (Ley 19.253), reconoce como un “problema de tierras”, donde Conadi está facultada para adquirir tierras

-a través del Fondo de Tierras y Aguas Indígenas- y solucionar el problema de tierras generado por pérdidas territoriales acaecidas en el pasado, un aspecto en que ha puesto énfasis el Gobierno del Presidente Gabriel Boric, considerando que sólo durante el presente año se contabiliza la entrega de casi 50 resoluciones de aplicabilidad.

EJERCICIO DE JUSTICIA

“Esto no se trata sólo de compra de tierras, sino también es un tema de respeto por lo que ha sucedido con las comunidades y sus territorios, y un ejercicio de justicia al reconocerse cómo la acción u omisión del Estado, ha generado perjuicio o detrimento territorial en dichos territorios, lo que ha tenido efectos socioeconómicos

en la calidad de vida de las personas indígenas que todavía habitan esos territorios”, señaló Álvaro Morales Marileo, director nacional (s) de Conadi, agregando que “las resoluciones de aplicabilidad son documentos de bastantes páginas,



Comunidades mapuches de Victoria, en la Provincia de Malleco



Álvaro Morales Marileo, director nacional (s) de Conadi, y José Alberto Levi, de la Comunidad Pedro Huenschulao Epu de Victoria.

de bastante profundidad, porque hacen referencia a una historia que muchas veces es muy delicada, trágica, y que debe ser consignada para efectos de poder justificar la aplicación del mecanismo del artículo 20 letra B de la Ley Indígena (Ley 19.253)”.
Elba Fierro Curilao, presidenta Comunidad Lof Railao Tori II de Victoria, señaló que “para mi es un orgullo sacar adelante a mi comunidad y haber obtenido esta aplicabilidad para poder comprar el territorio que nos corresponde por descendencia comprobada a través de un Título de Merced de 1888, así es que esperamos que nos respeten esos antecedentes y podamos avanzar prontamente en la compra de tierras”.

TIERRAS USURPADAS
Por su parte, José Alberto Levi, de la Comunidad Pedro Huenschulao Epu de Victoria, cuyos antepasados recibieron un Título de Merced en 1916, indicó que “esta aplicabilidad para nosotros era muy esperada y por eso estamos contentos, pero también esto significa que el Estado reconoce que a las comunidades sí se les

usurparon sus tierras, su territorio. Así es que estamos felices, es un paso importante, como dijeron los peñi, pero vamos a estar más felices cuando nos empiecen a devolver el territorio”.

HACE 16 AÑOS

En tanto, Ismael Quiñelén Cayuqueo, de la Comunidad Juan Colimil de Nueva Imperial, quienes recibieron un Título de Merced en 1904, señaló que su actual demanda territorial se inició hace 16 años, y hoy, “es un honor tener esta aplicabilidad en mis manos, este es un regalo para mi gente, para mis peñi (hermanos), esta va a ser una solución para que todos tengan un buen vivir, todos los integrantes de la comunidad y agradezco a quienes hicieron la pega para tener nuestra aplicabilidad. Se agradece mucho”.

En esta actividad también estuvo presente el lonko Alberto Curamil Millanao, del Lof Radalko; José Millalén Paillal, gestor territorial del Plan Buen Vivir en La Araucanía, y representantes de la DOH.

M^a VICTORIA

Para compartir las cosas ricas de siempre en familia y entre amigos en Angol.

Manuel Bunster 638, fono 452 711718

ORTEGA, FERNÁNDEZ & CONTRERAS

JUNTOS, CONSTRUYENDO FUTURO

Panadería Génesis

Pan integral, corriente y especial, chocozos, colisas y pasteles. Masa de empanadas y ricas tortas.

Reparto a domicilio, precios especiales a comerciantes e instituciones

Atención de lunes a sábado, de 7:30 a 20 horas, horario continuado
Domingos y festivos, de 9 a 14 horas.

Ocalindo 629, fono 045 - 2408171

EL FUTURO DE TU HIJO COMIENZA AQUÍ

EMPRENDE PREUNIVERSITARIO

- Modalidad Presencial y Online
- Apoyo Psicológico Vocacional
- Programa PAES Anual e Intensivo

emprende

+56 9 6710 9999

@emprendepr

emprendolau@gmail.com

Dirección: Calle Puren 896, Angol

Horario de atención: 15 a 18:30 horas